BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

2026-IE-14130

010000
Bogotá D.C., 31 de marzo de 2026

MEMORANDO

De: **PATRICIA EUGENIA MOLANO BUILES**
Subsecretaria de Salud Pública (E)

Para: **CUENTAS POR PAGAR**
Profesional Especializado

Asunto: **Alcance al radicado No. 2026-IE-13829 del 27/03/2026 Solicitud de pago cuarto desembolso - Convenio No. CO1.PCCNTR.8387508-2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.**

Dando alcance al radicado del asunto, me permito solicitar el pago del cuarto desembolso, con cargo al aporte del FFDS, correspondiente a las intervenciones en Salud Pública ejecutadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., en atención al desarrollo del Convenio No. CO1.PCCNTR.8387508-2025, para lo cual se remite la certificación SDS 2025-014, emitida por las Subdirectoras de: Acciones Colectivas, Determinantes en Salud, Gestión y Evaluación de Políticas y Vigilancia en Salud Pública de la Subsecretaria de Salud Pública de la Secretaria Distrital de Salud y los respectivos documentos soporte.

Cordialmente,

PATRICIA EUGENIA MOLANO BUILES
Subsecretaria de Salud Pública (E)

Anexo**:** 1 Carpeta

Aprobó: Fanny Sandoval
Elaboró: Alejandro Díaz / Martha Soto

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

2026-IE-13829

010000
Bogotá D.C., 27 de marzo de 2026

MEMORANDO

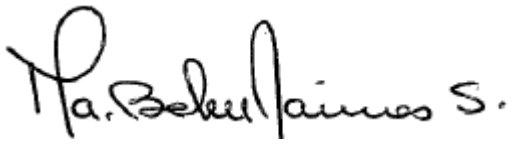
De: **MARIA BELEN JAIMES SANABRIA**
Subsecretaria de Salud Pública (E)

Para: **CUENTAS POR PAGAR**
Profesional Especializado

Asunto: **Solicitud de pago cuarto desembolso - Convenio No. CO1.PCCNTR.8387508-2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.**

De la manera más atenta y respetuosa, me permito solicitar el pago del cuarto desembolso, con cargo al aporte del FFDS, correspondiente a las intervenciones en Salud Pública ejecutadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., en atención al desarrollo del Convenio No. CO1.PCCNTR.8387508-2025, para lo cual se remite la certificación SDS 2025-014, emitida por las Subdirectoras de: Acciones Colectivas, Determinantes en Salud, Gestión y Evaluación de Políticas y Vigilancia en Salud Pública de la Subsecretaria de Salud Pública de la Secretaria Distrital de Salud y los respectivos documentos soporte.

Cordialmente,



MARIA BELEN JAIMES SANABRIA
Subsecretaria de Salud Pública (E)

Anexo: 1 Carpeta

Aprobó: Fanny Sandoval
Elaboró: Alejandro Díaz / Martha Soto

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR

Código:	SDS-FIN-FT-038	Fecha:	16 03 2026	Versión:	8

EL (LOS) SUSCRITO(S) SUPERVISOR(ES)Y/O INTERVENTOR(ES) CERTIFICA(N):

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO

Número y vigencia del contrato o convenio:	8387508-2025	Oficina, Dirección, Subdirección o Subsecretaría:	Subdirección de Acciones Colectivas / Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas / Subdirección de Vigilancia en Salud Pública / Subdirección de Determinantes en Salud / Subsecretaría de Salud Pública		
Nombre / razón social del Contratista:	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E**	Número de Nit o cédula:	900.971.006-4		
Fecha inicio del contrato o Convenio (Según acta de inicio):	01 10 2025	Fecha terminación Contrato o Convenio (incluidas las prorrogas).	30 06 2027	Pensionado	SI / NO [X]
				Porcentaje de cotización de la ARL	0%
Objeto contractual:	Aunar esfuerzos entre el FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, para realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital y de gestión de la salud pública, en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y ambiental.				
FFDS VALOR INICIAL:	$ 118 613 802 811	Cofinanciación Inicial:	$ 1 174 394 087	Valor Total inicial	$ 117 439 408 724
FFDS VALOR FINAL:	$ 118 613 802 811	Cofinanciación Final:	$ 1 174 394 087	Valor Total final	$ 117 439 408 724

Número y valor de las adiciones o reducciones del contrato / convenio:	*ADICIONES*			*REDUCCIONES*		
	No. Consec.	*Fecha Aprobac.*	*Valor*	*No. Consec.*	*Fecha Aprobac.*	*Valor*
			$ -			$ -
			$ -			$ -
			$ -			$ -

Número y tiempo de las prórrogas o disminución de plazo del contrato / convenio :	*PRÓRROGAS*			*DISMINUCIONES*		
	No. Consec.	*Fecha Aprobac.*	*Tiempo*	*No. Consec.*	*Fecha Aprobac.*	*Tiempo*

Otro tipo de modificaciones contractuales	No. Consec.	Fecha Aprobac.	Concepto	Descripción

INFORMACION GENERAL DEL PAGO SOLICITADO

Periodo Certificado (Fechas):	*1 de febrero al 25 de marzo de 2026*	Porcentaje del pago:	*8,84%*		
Valor a Cancelar (Letras):	DIEZ MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE.	Valor a Cancelar (Números):	$ 10 379 381 995		
Valor ejecutado Acumulado	$ 43 036 703 321	Saldo por ejecutar:	$ 74 402 705 403	Porcentaje de ejecución:	36,65%
Número de Factura o cuenta de cobro:	SN733083	Número de pago:	04		

Número (s) de CDP y registro (s) presupuestal (es) que amparan este pago:	CDP	RP	AÑO	Valor	Fuente de Financiación:
	VER ANEXO				012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025 570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025 570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025 519 - Otros Recursos del Balance Rendimientos Financieros de destinación especifica VF [Salud Pública] Acta 017-2025 578 - SGP - Salud VF - Indexación [Salud Pública] Acta 017-2025 578 - SGP - Salud VF [Salud Pública] Acta 017-2025 498 - Superávit fiscal VF - Indexación [Recursos SGP Salud - Salud Pública] - Acta 017-2025 498 - Superávit fiscal VF [Recursos SGP Salud - Salud Pública] - Acta 017-2025
	SI EL CONTRATO Y/O CONVENIO SUPERA LOS NUMEROS DE ESPACIO ESTABLECIDOS SE SOLICITA ENVIAR UN ANEXO CON LA INFORMACION REQUERIDA CON LA **NOTA - "VER ANEXO"**				

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA EL PAGO E INFORMACION ADICIONAL

*"En calidad de supervisión y/o interventoría, **certificamos que el desembolso solicitado** se encuentra amparado por la programación del PAC mensual, cumpliendo con la normativa vigente para el trámite de pagos. Asimismo, se hace constar que el contratista está al día con sus obligaciones de Seguridad Social Integral y que los soportes de facturación **cumplen con los requisitos legales**. Finalmente, se certifica que se recibieron a satisfacción las actividades, elementos y entregables conforme a los términos y la forma de pago pactados en el contrato o convenio, según el **Manual de Contratación institucional.**"*

¿Se requiere realizar **ENDOSO**?:	*Marcar con una equis (X)*	SI / X	Cuenta Bancaria	482800057069	*Transcribir el tipo de Cuenta (Ahorros - Corriente)*	AHORROS BANCO DAVIVIENDA
Anexos:	Factura, certificado de parafiscales, acta y lista de chequeo, detalle del pago y productos.		Observaciones :	* El presente desembolso no esta sujeto a un periodo de ejecucion según Clausula Sexta Parágrafo Primero "La Subred debe presentar la primera cuenta de cobro y/o factura, el tercer día hábil posterior a la legalización del convenio y las siguientes cuentas de cobro en las siguientes fechas: 25 de octubre de 2025, 25 de noviembre de 2025, 25 de enero de 2026, 25 de marzo de 2026, 25 de mayo de 2026, 25 de julio de 2026, 25 de septiembre de 2026, 25 de noviembre de 2026, 25 de enero de 2027, 25 de marzo de 2027 y 25 de mayo de 2027..." * Un valor total facturado de $11.160.625.801 menos una reserva de glosa del 7% por valor de $781.243.806, para un cuarto desembolso por valor total de $10.379.381.995, valor exento de IVA, correspondiente a los aportes del Fondo Financiero Distrital de Salud, aprobado por los supervisores, con la entrega de lo convenido en la clausula sexta-desembolsos, presentación de la cuenta de cobro y/o factura. * De acuerdo al Clausulado PARÁGRAFO NOVENO: De conformidad con el comunicado de la sesión No. 17 de fecha 25 de julio de 2025 del Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – CONFIS, por la cual "…se autorizó vigencias futuras 2026 - 2027 para la suscripción de los convenios entre el FFDS y las Subredes Integradas de Servicios de Salud SISS E.S.E., para realizar las intervenciones del Plan de Intervenciones Colectivas en el distrito capital y de Gestión de la Salud Pública" (…)		

La presente certificación se expide a los: *26/03/2026*

MARCELA MARTINEZ CONTRERAS
Subdirectora de Acciones Colectivas

CLAUDIA MILENA CUELLAR SEGURA
Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas

LIBIA JANET RAMIREZ GARZÓN
Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública (E)

DIANA SOFIA RIOS OLIVEROS
Subdirectora de Determinantes en Salud

Julián Alfredo Fernández Niño

JULIAN ALFREDO FERNÁNDEZ NIÑO
Subsecretario de Salud Pública

	Nombres completos	Firma	Teléfono o Ext.
Referente(s) Técnico(s):	Luis Alejandro Díaz Amaya		9084
Referente(s) Financiero(s):	Fanny Suleny Sandoval Suárez		9084

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

ANEXO A CERTIFICACION SDS 2025-014
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E
8387508-2025

FACTURA N° SN733083

Cuarto desembolso del valor del aporte del Fondo Financiero Distrital de Salud

Proyecto	Auxiliar	CDP	Reg. Pptal	Vigencia	Fuente de los Recursos	Nombre del Rubro	Valor Facturado Tercer desembolso	Reserva de glosa		Valor a Girar
								%	Valor	
8141	001	1135	2080	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 437 739	7%	$ 30 642	$ 407 097
8141	001	1135	2080	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 288 969	7%	$ 20 228	$ 268 741
8141	001	1135	2080	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 9 173 628	7%	$ 642 154	$ 8 531 474
8141	003	1136	2081	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 1 612 705	7%	$ 112 889	$ 1 499 816
8141	003	1136	2081	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 1 393 061	7%	$ 97 514	$ 1 295 547
8141	003	1136	2081	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 44 224 181	7%	$ 3 095 693	$ 41 128 488
8141	107	1210	2155	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 342 728	7%	$ 23 991	$ 318 737
8141	107	1210	2155	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 2 004 814	7%	$ 140 337	$ 1 864 477
8141	107	1210	2155	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 63 644 902	7%	$ 4 455 143	$ 59 189 759
8141	108	1208	2153	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 1 502 465	7%	$ 105 173	$ 1 397 292
8141	108	1208	2153	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 1 993 723	7%	$ 139 561	$ 1 854 162
8141	108	1208	2153	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 63 292 790	7%	$ 4 430 495	$ 58 862 295
8141	113	1144	2089	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 1 838 574	7%	$ 128 700	$ 1 709 874
8141	113	1144	2089	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 5 100 129	7%	$ 357 009	$ 4 743 120
8141	113	1144	2089	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 161 908 874	7%	$ 11 333 621	$ 150 575 253
8141	114	1284	2233	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 2 101 013	7%	$ 147 071	$ 1 953 942
8141	114	1284	2233	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 3 881 945	7%	$ 271 736	$ 3 610 209

Proyecto	Auxiliar	CDP	Reg. Pptal	Vigencia	Fuente de los Recursos	Nombre del Rubro	Valor Facturado Tercer desembolso	Reserva de glosa		Valor a Girar
								%	Valor	
8141	114	1284	2233	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 123 236 358	7%	$ 8 626 545	$ 114 609 813
8141	124	1142	2087	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 3 863 120	7%	$ 270 418	$ 3 592 702
8141	124	1142	2087	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 122 638 745	7%	$ 8 584 712	$ 114 054 033
8141	124	1143	2088	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 3 364 482	7%	$ 235 514	$ 3 128 968
8141	124	1143	2088	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 1 356 308	7%	$ 94 942	$ 1 261 366
8141	124	1143	2088	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 43 057 394	7%	$ 3 014 018	$ 40 043 376
8141	125	1236	2181	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 163 410	7%	$ 11 439	$ 151 971
8141	125	1236	2181	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 1 017 575	7%	$ 71 230	$ 946 345
8141	125	1328	2276	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 242 285	7%	$ 16 960	$ 225 325
8141	125	1236	2181	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 32 303 981	7%	$ 2 261 279	$ 30 042 702
8141	125	1328	2276	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 7 691 571	7%	$ 538 410	$ 7 153 161
8141	126	1146	2091	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 3 269 920	7%	$ 228 894	$ 3 041 026
8141	126	1146	2091	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 4 579 080	7%	$ 320 536	$ 4 258 544
8141	126	1146	2091	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 145 367 589	7%	$ 10 175 731	$ 135 191 858
8141	128	1147	2092	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 441 517	7%	$ 30 906	$ 410 611
8141	128	1147	2092	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 717 371	7%	$ 50 216	$ 667 155
8141	128	1147	2092	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 22 773 669	7%	$ 1 594 157	$ 21 179 512
8141	130	1441	2366	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 1 058 754	7%	$ 74 113	$ 984 641
8141	130	1441	2366	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 33 611 217	7%	$ 2 352 785	$ 31 258 432
8141	131	1200	2145	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 597 146	7%	$ 41 800	$ 555 346
8141	131	1200	2145	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 2 405 658	7%	$ 168 396	$ 2 237 262
8141	131	1200	2145	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 76 370 106	7%	$ 5 345 907	$ 71 024 199
8141	132	1149	2094	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 937 859	7%	$ 65 650	$ 872 209
8141	132	1149	2094	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 1 765 973	7%	$ 123 618	$ 1 642 355
8141	132	1149	2094	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 56 062 644	7%	$ 3 924 385	$ 52 138 259

Proyecto	Auxiliar	CDP	Reg. Pptal	Vigencia	Fuente de los Recursos	Nombre del Rubro	Valor Facturado Tercer desembolso	Reserva de glosa		Valor a Girar
								%	Valor	
8141	134	1201	2146	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 1 085 978	7%	$ 76 018	$ 1 009 960
8141	134	1201	2146	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 2 145 095	7%	$ 150 157	$ 1 994 938
8141	134	1201	2146	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 68 098 259	7%	$ 4 766 878	$ 63 331 381
8141	135	1202	2147	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 339 567	7%	$ 23 770	$ 315 797
8141	135	1202	2147	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 551 723	7%	$ 38 621	$ 513 102
8141	135	1202	2147	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 17 514 990	7%	$ 1 226 049	$ 16 288 941
8141	136	1150	2095	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 96 070	7%	$ 6 725	$ 89 345
8141	136	1150	2095	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 1 025 687	7%	$ 71 798	$ 953 889
8141	136	1150	2095	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 32 561 488	7%	$ 2 279 304	$ 30 282 184
8141	136	1151	2096	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 974 911	7%	$ 68 244	$ 906 667
8141	136	1151	2096	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 122 276	7%	$ 8 559	$ 113 717
8141	136	1151	2096	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 3 881 771	7%	$ 271 724	$ 3 610 047
8141	158	1240	2185	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 3 078 737	7%	$ 215 512	$ 2 863 225
8141	158	1240	2185	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 4 446 858	7%	$ 311 280	$ 4 135 578
8141	158	1240	2185	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 141 170 112	7%	$ 9 881 908	$ 131 288 204
8141	228	1238	2183	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 416 812	7%	$ 29 177	$ 387 635
8141	228	1238	2183	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 635 734	7%	$ 44 501	$ 591 233
8141	228	1238	2183	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 20 182 042	7%	$ 1 412 743	$ 18 769 299
8141	229	1141	2086	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 165 039	7%	$ 11 553	$ 153 486
8141	229	1141	2086	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 5 239 337	7%	$ 366 754	$ 4 872 583
8141	232	1137	2082	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 708 685	7%	$ 49 608	$ 659 077
8141	232	1137	2082	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 999 166	7%	$ 69 942	$ 929 224
8141	232	1137	2082	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 31 719 557	7%	$ 2 220 369	$ 29 499 188
8141	233	1138	2083	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 2 150 365	7%	$ 150 526	$ 1 999 839
8141	233	1138	2083	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 2 072 346	7%	$ 145 064	$ 1 927 282

Proyecto	Auxiliar	CDP	Reg. Pptal	Vigencia	Fuente de los Recursos	Nombre del Rubro	Valor Facturado Tercer desembolso	Reserva de glosa		Valor a Girar
								%	Valor	
8141	233	1138	2083	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 65 788 787	7%	$ 4 605 215	$ 61 183 572
8141	234	1139	2084	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 1 627 934	7%	$ 113 955	$ 1 513 979
8141	234	1139	2084	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 1 734 826	7%	$ 121 438	$ 1 613 388
8141	234	1139	2084	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 55 073 838	7%	$ 3 855 169	$ 51 218 669
8141	235	1140	2085	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 3 928 572	7%	$ 275 000	$ 3 653 572
8141	235	1140	2085	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 124 716 584	7%	$ 8 730 161	$ 115 986 423
8141	097	1229	2174	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 81 972 261	7%	$ 5 738 058	$ 76 234 203
8141	097	1229	2174	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 3 566 164 034	7%	$ 249 631 480	$ 3 316 532 554
8141	097	1385	2326	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 49 551 505	7%	$ 3 468 605	$ 46 082 900
8141	097	2640	3481	2026	519 - Otros Recursos del Balance Rendimientos Financieros de destinación especifica VF [Salud Pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 101 769 683	7%	$ 7 123 878	$ 94 645 805
8141	097	1385	2326	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 31 024 261	7%	$ 2 171 698	$ 28 852 563
8141	097	1385	2326	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 984 897 189	7%	$ 68 942 803	$ 915 954 386
8141	097	1385	2326	2026	578 - SGP - Salud VF - Indexación [Salud Pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 3 704 748	7%	$ 259 332	$ 3 445 416
8141	097	1385	2326	2026	578 - SGP - Salud VF [Salud Pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 117 611 060	7%	$ 8 232 774	$ 109 378 286
8141	105	1212	2157	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 9 740 959	7%	$ 681 867	$ 9 059 092
8141	105	1212	2157	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 309 236 813	7%	$ 21 646 577	$ 287 590 236
8141	105	1213	2158	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 2 726 738	7%	$ 190 872	$ 2 535 866
8141	105	1213	2158	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 86 563 117	7%	$ 6 059 418	$ 80 503 699
8141	109	1222	2167	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 11 823	7%	$ 828	$ 10 995
8141	109	1222	2167	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 7 125	7%	$ 499	$ 6 626
8141	109	1222	2167	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 226 199	7%	$ 15 834	$ 210 365
8141	110	1218	2163	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 610 065	7%	$ 42 705	$ 567 360
8141	110	1218	2163	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 626 992	7%	$ 43 889	$ 583 103
8141	110	1218	2163	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 19 904 519	7%	$ 1 393 316	$ 18 511 203
8141	111	1219	2164	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 337 757	7%	$ 23 643	$ 314 114

Proyecto	Auxiliar	CDP	Reg. Pptal	Vigencia	Fuente de los Recursos	Nombre del Rubro	Valor Facturado Tercer desembolso	Reserva de glosa		Valor a Girar
								%	Valor	
8141	111	1219	2164	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 1 032 823	7%	$ 72 298	$ 960 525
8141	111	1219	2164	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 32 788 019	7%	$ 2 295 161	$ 30 492 858
8141	115	1215	2160	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 8 079 877	7%	$ 565 591	$ 7 514 286
8141	115	1215	2160	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 12 980 777	7%	$ 908 654	$ 12 072 123
8141	115	1215	2160	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 412 088 183	7%	$ 28 846 173	$ 383 242 010
8141	116	1217	2162	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 515 684	7%	$ 36 098	$ 479 586
8141	116	1217	2162	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 892 937	7%	$ 62 506	$ 830 431
8141	116	1217	2162	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 28 347 186	7%	$ 1 984 303	$ 26 362 883
8141	117	1216	2161	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 338 710	7%	$ 23 710	$ 315 000
8141	117	1216	2161	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 577 631	7%	$ 40 434	$ 537 197
8141	117	1216	2161	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 18 337 497	7%	$ 1 283 625	$ 17 053 872
8141	119	1382	2325	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 86 696	7%	$ 6 069	$ 80 627
8141	119	1382	2325	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 52 252	7%	$ 3 658	$ 48 594
8141	119	1382	2325	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 1 658 783	7%	$ 116 115	$ 1 542 668
8141	133	1220	2165	2026	498 - Superávit fiscal VF - Indexación [Recursos SGP Salud - Salud Pública] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 664 115	7%	$ 46 488	$ 617 627
8141	133	1220	2165	2026	498 - Superávit fiscal VF [Recursos SGP Salud - Salud Pública] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 21 083 025	7%	$ 1 475 812	$ 19 607 213
8141	133	1220	2165	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 18 955 474	7%	$ 1 326 883	$ 17 628 591
8141	133	1220	2165	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 601 761 099	7%	$ 42 123 277	$ 559 637 822
8141	133	1221	2166	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 23 536 294	7%	$ 1 647 541	$ 21 888 753
8141	133	1221	2166	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 3 661 361	7%	$ 256 295	$ 3 405 066
8141	133	1221	2166	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 116 233 708	7%	$ 8 136 360	$ 108 097 348
8141	143	1225	2170	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 4 070 141	7%	$ 284 910	$ 3 785 231
8141	143	1225	2170	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 9 949 185	7%	$ 696 443	$ 9 252 742
8141	143	1225	2170	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 315 847 157	7%	$ 22 109 301	$ 293 737 856
8141	146	1230	2175	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 4 099 317	7%	$ 286 952	$ 3 812 365

Proyecto	Auxiliar	CDP	Reg. Pptal	Vigencia	Fuente de los Recursos	Nombre del Rubro	Valor Facturado Tercer desembolso	Reserva de glosa		Valor a Girar
								%	Valor	
8141	146	1230	2175	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 5 435 526	7%	$ 380 487	$ 5 055 039
8141	146	1230	2175	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 172 556 378	7%	$ 12 078 946	$ 160 477 432
8141	148	1224	2169	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 2 074 167	7%	$ 145 192	$ 1 928 975
8141	148	1224	2169	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 2 094 849	7%	$ 146 639	$ 1 948 210
8141	148	1224	2169	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 66 503 159	7%	$ 4 655 221	$ 61 847 938
8141	211	1227	2172	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 3 865 011	7%	$ 270 551	$ 3 594 460
8141	211	1227	2172	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 878 755	7%	$ 61 513	$ 817 242
8141	211	1227	2172	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 27 896 995	7%	$ 1 952 790	$ 25 944 205
8141	103	1204	2149	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 17 551 754	7%	$ 1 228 623	$ 16 323 131
8141	103	1204	2149	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 557 198 529	7%	$ 39 003 897	$ 518 194 632
8141	103	1206	2151	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 33 943 531	7%	$ 2 376 047	$ 31 567 484
8141	103	1206	2151	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 16 243 844	7%	$ 1 137 069	$ 15 106 775
8141	103	1206	2151	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 515 677 605	7%	$ 36 097 432	$ 479 580 173
8141	120	1387	2327	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 1 176 309	7%	$ 82 342	$ 1 093 967
8141	120	1387	2327	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 1 203 094	7%	$ 84 217	$ 1 118 877
8141	120	1387	2327	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 38 193 457	7%	$ 2 673 542	$ 35 519 915
8141	121	1234	2179	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 10 899 070	7%	$ 762 935	$ 10 136 135
8141	121	1234	2179	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 346 002 220	7%	$ 24 220 155	$ 321 782 065
8141	121	1235	2180	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 11 710 728	7%	$ 819 751	$ 10 890 977
8141	121	1235	2180	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 1 973 512	7%	$ 138 146	$ 1 835 366
8141	121	1235	2180	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 62 651 159	7%	$ 4 385 581	$ 58 265 578
8141	237	1223	2168	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 1 388 269	7%	$ 97 179	$ 1 291 090
8141	237	1223	2168	2026	570 - SGP VF - Indexación [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 2 844 309	7%	$ 199 102	$ 2 645 207
8141	237	1223	2168	2026	570 - SGP VF [Participaciones para Salud- Salud pública] Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 90 295 514	7%	$ 6 320 686	$ 83 974 828
8143	226	1500	2425	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 102 496 049	7%	$ 7 174 723	$ 95 321 326

Proyecto	Auxiliar	CDP	Reg. Pptal	Vigencia	Fuente de los Recursos	Nombre del Rubro	Valor Facturado Tercer desembolso	Reserva de glosa		Valor a Girar
								%	Valor	
8143	226	1500	2425	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 61 342 234	7%	$ 4 293 956	$ 57 048 278
8147	155	1501	2426	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 11 254 819	7%	$ 787 837	$ 10 466 982
8147	155	1501	2426	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 134 092 566	7%	$ 9 386 480	$ 124 706 086
8149	093	0796	1003	2026	012 - Aporte Ordinario VF [Otros del Distrito Para Comprometer en 2026] - Acta 017-2025	SUBRED NORTE	$ 208 968 492	7%	$ 14 627 794	$ 194 340 698
Total general							**$ 11 160 625 801**		**$ 781 243 806**	**$ 10 379 381 995**

Julián Alfredo Fernández Niño

JULIAN ALFREDO FERNÁNDEZ NIÑO
Subsecretario de Salud Pública

Proyectó: Luis Alejandro Díaz Amaya

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Norte E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
900971006-4

Impresion : 25/03/2026 8:06:01

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°: SN733083

FECHA FACTURA: 25/03/2026 8:05 a. m.

CUFE: c0652b1c8e156da1299bbce2ae4b656b6b2f97f1a94d232049f5258d2cf57abc99980b4b47688e7f5952eb6e1ad5d582

Señores	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	**Contrato**	FFDS0005
Nit	800246953	**Fecha**	25 mar. 2026 08:05 a. m.
Dirección	avenida 13 32 01	**Código**	FFD001
Teléfono	0000000000	**Fecha Generación**	25 mar. 2026 08:05 a. m.
Plan Benef	FONDO FINANCIERO DISTRITAL PIC CONVENIO	**Fecha Vencimiento**	24 abr. 2026 08:05 a. m.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	% Dto	%Iva
1	Facturación PFGP	1	$ 11.160.625.801,00	$ 11.160.625.801,00	0.00	0.00

SUBTOTAL	$ 11.160.625.801,00
COPAGOS	$ 0,00
IMPUESTO	$ 0.00
RETENCION IVA	$ 0.00
RETENCION FUENTE	$ 0.00
AJUSTE TOTAL	$ 0.00
TOTAL FACTURA	$ 11.160.625.801,00
TOTAL A PAGAR	$ 11.160.625.801,00

FILAS 1

SON : ONCE MIL CIENTO SESENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS UN PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Observaciones:

Un Cuarto Desembolso por valor de $ 11.160.625.801 correspondiente a los aportes del Fondo Financiero Distrital de Salud del Convenio 8387508-2025 GSP-PSPIC.

FIRMA AUTORIZADA/VENDEDOR

FIRMA COMPRADOR ACEPTANTE

Facturación electrónica de venta, Autorización 18764106830083 DEL 05 mar. 2026 con vigencia de un año y seis meses, con prefijo y numeración del SN714.800 al Sn 4.000.000 Responsable de IVA en servicios gravados. No practicar Retención en la fuente, No practicar Retención de IVA, No practicar retención de ICA. Esta Factura es impresa por la aplicación DINAMICA GERENCIAL HOSPITALARIA y cumple con todos los requisitos exigidos por Art. 617 del Estatuto Tributario Ley 223, Resolución 042 y decretos complementarios.

Dra. VICTORIA EUGENIA MARTINEZ PUELLO
Gerente

ELABORADO POR
1104416883 | LEONARDO FABIO LAMBERTINO CARDENAS

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E
NIT: 900.971.006-4

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos, de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información – NAI, certifico que la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.**, ha cumplido en forma oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

2. De acuerdo con los documentos, registros de contabilidad y la planilla de pago que he tenido a la vista, la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.,** ha realizado el pago de las obligaciones referentes a los sistemas de Salud, Pensiones, ARL y obligaciones parafiscales, señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 de 2003, correspondiente a enero de 2026.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los Doce (12) días de febrero del año 2026.

HERNÁN MORA MARTÍNEZ
Revisor Fiscal
TP- 24697 -T
CER-0499-26
Por delegación de
KRESTON RM S.A.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.

Elaborado por: Alison Dayana Gamez Vasquez – Gestor de Auditoria Financiera y de Impuestos
Revisado por: Kelly Johanna Tobaría Sánchez – Gestor Líder de Auditoría Financiera y de Impuestos
Aprobado por: Hernán Mora Martínez – Revisor Fiscal Principal

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E
NIT: 900.971.006-4

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos, de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información – NAI, certifico que la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.**, ha cumplido en forma oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

2. De acuerdo con los documentos, registros de contabilidad y la planilla de pago que he tenido a la vista, la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.,** ha realizado el pago de las obligaciones referentes a los sistemas de Salud, Pensiones, ARL y obligaciones parafiscales, señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 de 2003, correspondiente a febrero de 2026.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los seis (06) días de marzo del año 2026.

HERNÁN MORA MARTÍNEZ
Revisor Fiscal
TP- 24697 -T
CER-0841-26
Por delegación de
KRESTON RM S.A.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.

Elaborado por: Alison Dayana Gamez Vasquez – Gestor de Auditoria Financiera y de Impuestos
Revisado por: Kelly Johanna Tobaría Sánchez – Gestor Líder de Auditoría Financiera y de Impuestos
Aprobado por: Hernán Mora Martínez – Revisor Fiscal Principal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4748B7B758D7C94

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERNAN MORA MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19277125 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 24697-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

24697-T



HERNAN
MORA MARTINEZ
C.C. 19277125
RES. INSCRIPCION 2001 DEL 10/08/1989
CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

286687 32238

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.277.125

MORA MARTINEZ
APELLIDOS

HERNAN
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1957
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

30-SEP-1976 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500100-42117602-M-0019277125-20060124 00152 06024H 01 149738794

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: VALIDACION DE LA CUENTA COBRO DEL CUARTO (4to) DESEMBOLSO DEL CONVENIO FFDS-CO1.PCCNTR.8387508-2025

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Subsecretaria de Salud Publica	Gestión Social y Territorial en Salud Publica -GTS Inspección Vigilancia y Control - IVC

Objetivo	Fecha: 25 de marzo de 2026			
Validación de la cuenta de cobro de las actividades del Plan de Salud Pública Intervenciones Colectivas PSPIC correspondientes al cuarto desembolso según convenio No. CO1.PCCNTR.8387508-2025 con la Subred Integrada de Servicios de Salud NORTE E S E.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Orientación ()		Capacitación () Acompañamiento ()
		Otro (x) Reunión		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: 4 piso Edificio Administrativo			
	Hora Inicio: 9:00 a.m. Hora Fin: 2:00 p.m.			
	Notas por: Martha Avila Leyton			
	Próxima Reunión: N/A			
	Quien cita: N/A			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se realizó a la validación de los anexos de la cuenta de cobro correspondiente al cuarto desembolso según convenio No. CO1.PCCNTR.8387508-2025 celebrado con la Subred Integrada de Servicios de Salud NORTE E.S.E., la cual la cual realiza entrega total de los requisitos exigidos en la lista de chequeo.

Se adjunta a la presente acta, lista de chequeo debidamente firmada por las partes.

La SUBRED se compromete a radicar la cuenta de cobro validada junto con la lista de chequeo, una vez le haya sido asignado el sello de radicado por parte de la SDS, será facilitada al equipo de seguimiento para digitalizarla y publicarla en el Plan de Pagos de la Plataforma Secop II.

En cumplimiento a la Cláusula Sexta, Parágrafo primero del presente convenio, se informa al referente financiero de la Subred que deben realizar la radicación al correo electrónico: facturas_SDS@saludcapital.gov.co, adjuntando los siguientes documentos: i) Oficio de presentación de la cuenta de cobro y/o factura con los siguientes datos: número de convenio, nombre de la dependencia o área responsable, nombre y apellido del supervisor del convenio, razón social del proveedor, número de cuenta de cobro electrónica, número de Resolución DIAN vigente. ii) Representación gráfica de la cuenta de cobro y/o factura (archivo PDF). iii) Factura electrónica en formato de generación (archivo en XML estándar en la DIAN.)

A continuación, se presenta cuadro con la conciliación financiera:

CONCILIACION FINANCIERA	
SUBRED	NORTE
NIT	900971006-4
Nº Convenio	CO1.PCCNTR.8387508-2025
FECHA DE CONCILIACION	25/03/2026

Fecha de Radicación	Nº factura electrónica	No. Desembolso	Valor (Cifras Iguales para la Subred y la SDS)	Valor Girado (Cifras Iguales para la Subred y la SDS)
6/10/2025	SN565454	1	$ 15.748.991.829	$ 15.748.991.829
25/11/2025	SN617422	2	$ 1.339.256.504	$ 1.339.256.504
26/01/2026	SN669928	3	$ 16.740.938.702	$ 16.740.938.702
25/03/2026	SN733083	4	$ 11.160.625.801	$ 0
TOTALES			**$ 44.989.812.836**	**$ 33.829.187.035**

Fuente: Solicitud de pago publicada en SECOP II y Facturas 4to desembolso.

Se da por terminada la reunión

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Radicar conforme a la validación	Profesional Financiero / Subred Norte	25/03/2026
Publicar en Plan de Pagos Plataforma Secop II	Profesional Financiero / Subred Norte	25/03/2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Fredy Soler	financierapicnorte@subrednorte.gov.co	3118274562	Profesional Financiero GSP-PSPIC Subred Norte	
2	Martha Avila Leyton	MCavila@saludcapital.gov.co	3174557804	Dirección de Salud Colectiva-SDS	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (x)	**No ()**	

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

LISTA DE CHEQUEO		
PROCESO DE VALIDACIÓN PREVIO A RADICACIÓN		
SUBRED		**NORTE**
FECHA DE VALIDACIÓN		25-mar-26
VALIDACIÓN No.		1
HORA DE INICIO DE VALIDACIÓN		9:00 a.m.
HORA DE TERMINACIÓN DE VALIDACIÓN		2:00 p.m
CONVENIO No.		CO1.PCCNTR.8387508-2025
TIPO DOCUMENTO (Cuenta de Cobro/factura)		Un cuarto desembolso por valor de $11.160.625.801,00, valor exento de IVA, correspondientes a los aportes del Fondo Financiero Distrital de Salud
No.		SN733083
VALOR		$ 11.160.625.801
FOLIOS VERIFICADOS		0
CD VERIFICADOS		1
ITEM	**REQUISITOS**	**CUMPLE**
1	Cuenta de cobro y / factura coherente en letras y números; clara, legible, sin tachones ni enmendaduras	X
2	Apellidos y nombre o razón social y NIT de la SUBRED que presta el servicio, y del FFDS-SDS adquirente de los bienes o servicios	X
3	Lleva número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva	X
4	Fecha de su expedición	X
5	Descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados	X
6	Valor total del desembolso	X
7	Indica la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas	X
8	Especifica el convenio con cargo al cual se presenta la cuenta de cobro/factura	X
9	Especifica el número del desembolso que corresponde la cuenta de cobro/factura	X
10	Informe de gestión general, informe de gestión de Vigilancia en Salud Publica e informe de gestión de Vigilancia Sanitaria y Ambiental que incluya conceptos sanitarios - Plan Programático Presupuestal –PPP, del periodo del 1 de febrero al 25 de marzo 2026	X
11	Certificación del periodo del 1 al 31 de enero de 2026 y 1 al 28 de febrero 2026, emitida por parte del Revisor fiscal de la Subred, por medio de la cual acredite que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.	X
12	Base de talento humano con las respectivas hojas de vida en el instrumento definido por la Subsecretaría de Salud Pública, del 1 de febrero al 25 de marzo 2026	X
13	Informe de avance de la ejecución del plan de acción de la contrapartida, de vigencia del 1 de febrero al 25 de marzo 2026	X

Observaciones:
1_La Subred realiza la entrega total de los productos establecidos en el clausulado para el 4to desembolso
2_ La Subred realiza entrega de certificación de parafiscales del 1 al 31 de enero de 2026 emitida el día 12/02/2026 y 1 al 28 de febrero 2026 emitida el día 06/03/2026
3_ La revisión y aval de los productos:
-Plan de acción de la contrapartida: lo realizará desde la SSSP la referente técnica correpondiente..

Fredy Soler
Profesional Financiero GSP- PSPIC Subred Norte E.S.E.

Martha Avila Leyton
Profesional Financiero Equipo de Apoyo a la Supervisión

2026-ER-18776

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Fecha y Hora: 25/03/2026 3:32:00 p. m. Clave: 5hPPNsGAry
Folios: 1 Anexos: 1 Recorrido: 3
ORIGEN: 052200 SBBYS: 052200-SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
DESTINO: MARCELA MARTINEZ-011200
INGRESO: Ventanilla
TRAMITE: Solicitud correspondencia
ASUNTO: AMRB// RADICADO CUENTA CUARTO DESEMBOLSO CONVENIO GSP-PSPIC 8387508-2025

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.

Bogotá D.C.
25 de marzo de 2026

25 de marzo de 2026
Al contestar Cite Este No. **2026-009114-1**
Folios: Anexos:

ORIGEN: - Despacho Del Gerente
DESTINO: MARCELA MARTINEZ CONTRERAS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD - -
TIPO DE DOCUMENTO: Oficios
ASUNTO: RADICADO CUENTA CUARTO DESEMBOLSO CONVENIO GSP-PSPIC 8387508-2025

Doctora
MARCELA MARTINEZ CONTRERAS
Directora de Acciones Colectivas
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
KRA 32 # 12- 81
correspondenciadigital@saludcapital.gov.co
(601) 3649666
Bogotá - Bogotá D.C.

ASUNTO: RADICADO CUENTA CUARTO DESEMBOLSO CONVENIO GSP-PSPIC 8387508-2025

Respetada Doctora Marcela

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., en atención a lo solicitado y para los fines pertinentes, se permite entregar los siguientes documentos:

- Informe de Gestión, Plan Programático y Presupuestal, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2026 y el 25 de marzo de 2026.
- Certificación de los periodos 1 al 31 de enero de 2026 y 1 al 28 de febrero de 2026, emitida por el Revisor Fiscal de la Subred, en la cual se acredita que la entidad se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales relacionados con el Sistema de Seguridad Social Integral.
- Bases de Talento Humano, correspondientes al periodo del 1 de febrero de 2026 al 25 de marzo de 2026.
- Avance del Plan de Acción Contrapartida, correspondiente al mismo periodo: 1 de febrero de 2026 al 25 de marzo de 2026.

Agradezco su atención y quedo atenta(o) a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

VICTORIA EUGENIA MARTÍNEZ PUELLO
Gerente

1 Carpeta Comprimida

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para la firma.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN NÚMERO 098 de fecha 13-MAR-2026

""Por medio de la cual se autoriza el disfrute del descanso compensado de las festividades de fin de año del 2025 y se realiza un encargo de funciones"

EL DIRECTOR OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

En uso de las facultades delegadas mediante la Resolución 2149 del 03 de diciembre de 2021, proferida por el Secretario de Despacho de la Secretaría Distrital de Salud, el artículo 12 del Decreto Nacional 1045 de 1978, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 1008 del 10 de septiembre de 2025, expedida por el secretario de Despacho de la Secretaría Distrital de Salud, acogió tres turnos de descanso compensado a los servidores públicos de la entidad para las festividades de fin de año de 2025, beneficio que busca fortalecer su calidad de vida y lograr un equilibrio entre su trabajo y su familia como núcleo básico de la sociedad.

Que por necesidades del servicio, teniendo en cuenta que para esta temporada se continúa la vigilancia intensificada de lesiones por artefactos pirotécnicos, que requiere la validación y reporte diario de los casos, adicional al seguimiento a los operativos de IVC, el establecimiento de medidas sanitarias, la vigilancia de lesiones de causa externa y siniestros viales con reporte semanal, más los procesos de contratación prestación de servicios que aún generan carga para la dependencia teniendo en cuenta el tamaño y cantidad de actividades, se hace necesario que la Servidora Pública DIANA MARCELA WALTEROS ACERO, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.931.298, quien desempeña el empleo denominado Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud, disfrute de su semana compensada en el tiempo comprendido entre el 24 y el 27 de marzo de 2026.

Que durante su ausencia solicita se encargue de las funciones del empleo denominado Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública, a la Servidora Pública LIBIA JANET RAMÍREZ GARZÓN, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.857.036, quien desempeña el empleo denominado Profesional Especializado Código 222, Grado 27, de la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública, de la Secretaría Distrital de Salud.

Que el Título 5 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 del 19 de abril de 2017, establece en los siguientes artículos:

"Artículo 2.2.5.5.51. El Descanso Compensado "(...) Al empleado público se le podrá otorgar descanso compensado para Semana Santa y Festividades de fin de año, siempre y cuando haya compensado el tiempo laborado equivalente al tiempo de descanso, de acuerdo con la programación que establezca cada entidad, la cual deberá garantizar la continuidad y no afectación en la prestación del servicio…"

Artículo 2.2.5.5.41. "Encargo. Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo".

Artículo 2.2.5.5.43. "Encargo en empleos de libre nombramiento y remoción. Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN NÚMERO 098 de fecha 13-MAR-2026

""Por medio de la cual se autoriza el disfrute del descanso compensado de las festividades de fin de año del 2025 y se realiza un encargo de funciones"

a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño".

Que revisados los requisitos contemplados en el Manual de Funciones y Competencias Laborales para los empleados de la Secretaría Distrital de Salud, la Dirección de Gestión del Talento Humano certifica que la Servidora Pública LIBIA JANET RAMÍREZ GARZÓN, cumple con los requisitos para asumir el encargo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder descanso compensado por el periodo comprendido entre el 24 y 27 de marzo de 2026, a la Servidora Pública DIANA MARCELA WALTEROS ACERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.931.298, quien desempeña el empleo denominado Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública, de la Secretaría Distrital de Salud.

ARTÍCULO SEGUNDO: Encargar de las funciones del empleo denominado Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública, por el periodo comprendido entre el 24 y el 27 de marzo de 2026, a la Servidora Pública LIBIA JANET RAMÍREZ GARZÓN, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.857.036, sin desvincularse de las funciones del empleo el cual es titular.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar a las Servidoras Públicas DIANA MARCELA WALTEROS ACERO y LIBIA JANET RAMÍREZ GARZÓN, el contenido de la presente Resolución, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Salud.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 13-MAR-2026

Firmado digitalmente por Jose Elias Guevara Fragozo

JOSÉ ELIAS GUEVARA FRAGOZO
Director Operativo
Dirección de Gestión del Talento Humano

Copia: Hoja de Vida

Elaboró: Julian Santiago, Pinto Ballesteros
Reviso: Freddy Barrera Diaz

Freddy Barrera Diaz